



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 24 ABR. 1985

Expte. N° 16.019/85

VISTO:

Este expediente por el cual la dirección del proyecto de investigación N° 64 gestiona el cambio de situación de revista de la auxiliar de investigación Lic. Noemí Sinópoli; teniendo en cuenta lo aconsejado por el Consejo de Investigación y lo informado por Dirección de Personal,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

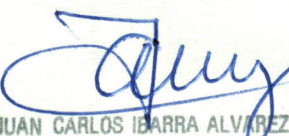
R E S U E L V E :


ARTICULO 1°.- Modificar la situación de revista de la Lic. Noemí SINOPOLI, pasan so la misma a desempeñarse como auxiliar de investigación del proyecto N° 64, con la retribución mensual equivalente a jefe de trabajos prácticos con dedicación / semiexclusiva y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de / / Abril en curso, en lugar de auxiliar de investigación con retribución equivalente a auxiliar docente de Ira. categoría con dedicación semiexclusiva del mismo / proyecto.

ARTICULO 2°.- Afectar lo dispuesto precedentemente en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto del Consejo de Investigación.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ
Secretario Académico


SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 223-85